

**Aviso Informativo SDSCJ No. 008 del 05 de mayo de 2026**

Señor(a) Aspirante,

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en atención a lo establecido en la parte considerativa de la Resolución 0027 del 13 de marzo de 2026 “Por la cual se reglamenta la convocatoria externa para la provisión de empleos de carácter temporal del nivel asistencial en la planta de personal de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia” donde **se contempló que,**

*“(…) las condiciones, reglas y fechas de las distintas etapas del proceso de convocatoria para la provisión de los empleos de carácter temporal son las allí definidas, y que cualquier modificación al cronograma implicará la correspondiente modificación del acto administrativo, la cual será publicada oportunamente en la página web de la Entidad, con el fin de determinar, ajustar y garantizar la adecuada planeación y los requerimientos logísticos necesarios para el desarrollo de las etapas posteriores del proceso.*

Por lo anterior, y en atención a lo establecido en los artículos 6, 9 (parágrafo 6) y 24 de la Resolución 0027, por medio del presente **se comunica sobre la expedición y publicación en la página web de la entidad, de la Resolución 0072 del 04 de mayo de 2026 “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 0027 del 13 de marzo de 2026”.**

Agradecemos revisar dicha resolución y los aspectos claves a tener en cuenta en las subsiguientes etapas.

Finalmente, se informa que este aviso también podrá ser consultado en el Aplicativo SGC, ingresando con su usuario y ubicándose en la sección **“Notificaciones”**.